

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
12 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/12/09/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día 12 de Septiembre de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4- Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1.- Exposición de informe relativo al avance en la integración del POA 2008, a cargo del Encargado de la Unidad de Planeación del ITAIPQROO.
 - 4.2.- Presentación de viabilidad de presupuestal para acatar los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno y proyectos encomendados, a cargo del Director de Administración.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,

Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,

Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,

Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las doce horas con siete minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha treinta de agosto del año 2007.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación el acta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/12/09/07.01	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha treinta de agosto del año 2007.
--------------------------------------	--

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

Punto Específico:

4.1.- Exposición de informe relativo al avance en la integración del POA 2008, a cargo del Encargado de la Unidad de Planeación del ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, de usted uso de la voz al Encarga de la Unidad de Planeación, para que exponga el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- En cumplimiento a lo anterior, se da uso de la voz al encargado de la Unidad de Planeación del Instituto, Julio Narváez Llanes.

Encargado de la Unidad de Planeación Julio Narváez Llanes.- Informó a esta Junta de Gobierno, que la programación del SIPOA esta al 100%, en tanto que la captura de la presupuestación estamos al 50%, por lo que tenemos previsto hacer entrega a ustedes el día de mañana a más tardar a las 13:00 del anteproyecto impreso del POA, mismo que luego de ser analizado por ustedes procederíamos a modificar con sus observaciones para que sea aprobado por la Junta de Gobierno.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En razón de lo expuesto, por el responsable de la Unidad de Planeación, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, que quede como un compromiso por parte de esa área la entrega impresa a cada uno de los Consejeros del anteproyecto del POA, a más tardar el día de mañana jueves 13 de septiembre a las 13:00 horas, a efecto de que en lo particular lo analicemos y en reunión de trabajo entre los tres Consejeros a realizarse el día viernes 14 de septiembre a las 9:00 horas manifestemos nuestras observaciones, para que posteriormente sea aprobado en sesión extraordinaria que al efecto se convoque para esa misma fecha a las 14:00 horas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/12/09/07.02	<p>Se aprueba por unanimidad instruir al Encargado de la Unidad Planeación para que a más tardar a las 13:00 horas del día jueves 13 de septiembre del año en curso, entregue a cada uno de los Consejeros copia impresa del anteproyecto del POA.</p> <p>Se acuerda realizar reunión de trabajo entre los Consejeros el día viernes 14 de septiembre a las 9:00 horas a efecto de manifestar sus observaciones al anteproyecto del POA, y emitir conclusiones al respecto.</p> <p>Se aprueba someter para su aprobación la propuesta final del Programa Operativo Anual 2008, en sesión extraordinaria que para el efecto se realice el día viernes 14 de septiembre del año en curso.</p>
--	---

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día a tratar lo es continuando en ponencia del Consejero Presidente, el siguiente:

Punto Específico:

4.2.- Presentación de viabilidad presupuestal para acatar los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno y proyectos encomendados, a cargo del Director de Administración.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaría Ejecutiva, sírvase exponer a esta Junta de Gobierno, el informe de los acuerdos que rescato como pendientes de ejecución respecto al tema especialmente al tema de informática, para después darle el uso de la voz al Director de Administración.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Me permito informar a esta Junta de Gobierno que se hizo una revisión a los acuerdos emitidos en los años 2004, 2005, 2006 y 2007, sin encontrar ninguno especifico respecto de autorización para adquirir softwares, ya que únicamente obra uno de la sesión ordinaria del 14 de septiembre del año 2006, en el que se aprobó la adquisición del antivirus Panda versión 2006, el cual ya caduco en su licencia, así como de un sistema denominado Proxil, cuya función es de bloquear los Messenger, advirtiéndose que efectivamente hubo reuniones de trabajo entre los Consejeros y el entonces Director de Informática.

Al respecto, informo a esta Junta de Gobierno, que en sesión ordinaria del 6 de junio del año en curso, se aprobó instruir al Director de Informática, para que presentara una propuesta para el mantenimiento de los equipos pero ante la ausencia total de adquisiciones.

De platica sostenida el día de hoy con el Coordinador de Informática, me refiere que la urgencia inmediata es la de un antivirus, proponiéndome que pudiera ser el Norton Corporativo, que cuenta con licencia para 60 maquinas, cuyo costo es de aproximadamente \$70,000.00 y la renovación de licencias anual es de \$1000.00.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Considero que primero se debe hacer exposición de los acuerdos que aun no se han cumplimentado, a efecto de que el Director de Administración tome nota y al final nos refiere sus consideraciones al respecto.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Bien, en razón de lo anterior procederé a exponer los acuerdos dictados por esta Junta de Gobierno, durante el año que aun continúan sin pruebas de cumplimiento por parte de la Dirección de Administración, siendo estos los siguientes:

Se aprobó solicitar a la Dirección de Administración remita a esta Junta de Gobierno, propuestas de cotizaciones para la renovación del seguro de gastos médicos mayores, por un periodo de seis meses y un año, a efecto de ser sometido a aprobación en próxima sesión ordinaria, acuerdo de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero del año en curso.

En sesión del 13 de marzo se acordó instruir a la Dirección de Administración para liberar todos los pagos atrasados y pendientes que a la fecha existan o bien los reembolsos que procedan.

Se aprobó en la sesión ordinaria del 23 de marzo, por unanimidad los acuerdos tomados en la reunión de trabajo celebrado el día 22 de marzo del año en curso, de conformidad al contenido de la Minuta de Trabajo levantada en dicha reunión, misma que se integra como documento anexo a la presente acta, instrúyasele al Director de Administración para la implementación inmediata de las acciones pertinentes para su cumplimiento, debiendo informar a esta Junta de Gobierno, en la próxima sesión ordinaria de las medidas tomadas al respecto.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

En sesión del 10 de abril se aprobó por unanimidad solicitar al Director de Administración para que informe en la próxima sesión de esta Junta de Gobierno el estado que guarda la adquisición de los bienes electrónicos aprobados en la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2006.

Posteriormente en sesión del 24 de abril se retomó este asunto acordándose lo siguiente: Se aprueba por unanimidad cargar a los remanentes del 2005, las adquisiciones, bajo la modalidad de excepción que prevé los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto, de los equipos aprobados en la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2006, así como la adquisición de un mueble de oficina comprendido por un escritorio con gavetas, adquisiciones hasta por la cantidad de \$80,000.00.

En la sesión del 24 de abril, se acordó instruir al Director de Administración para que de inicio al Sistema de Control de Inventarios 1.0. en su fase de pruebas, por un periodo de 20 días y a la conclusión del citado periodo, rinda un informe a esta Junta de Gobierno, con los resultados de su aplicación.

Se aprobó en la sesión del 6 de junio la adquisición de los materiales y útiles de oficina, de conformidad al listado presentado por el Director de Administración, previo ajuste que al respecto se hizo, quedando eliminadas y reducidas algunas de ellas.

En sesión del 20 de junio se acordó destinar los recursos al capítulo 5000 para la adquisición de un sistema de control de asistencia por medio de huella digital, en preferencia compatible con el programa nomipack, debiéndose presentar para la próxima sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno la propuesta correspondiente.

Se aprobó en la sesión del 20 de junio por unanimidad continuar con la misma institución bancaria, así como se da la autorización y anuencia a efecto de que se abra y se maneje una cuenta de inversión de los remanentes y el fondo de ahorro por cuentas separadas en el entendido de que los rendimientos serán a beneficio del propio trabajador, una vez que se saquen los costos por manejo de cuentas.

En la sesión del 10 de Julio se aprobó en los términos planteados por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, la redistribución del área que ocupa la Dirección Vinculación de este Instituto, se instruye a la Dirección de Administración, para que previa autorización de la propietaria del inmueble, se haga la modificación a la herrería del frente para convertirla en batiente, así como también modifíquese el extremo derecho del ventanal de cristal de la parte de adelante, para reemplazarlo por el de una puerta batiente y finalmente realícese la nivelación del piso de la parte del frente de esa Dirección.

Se acordó en la sesión del 31 de julio, instruir al Director de Administración, para que remita a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, la propuesta de ampliación presupuestal a entregar al Secretario de Hacienda del Estado, en el que deberá detallar los requerimientos que se harán por capítulos y partidas; así como también deberá rendir, por separado, a los Consejeros un informe de los remanentes por capítulos y partidas de este Instituto.

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, hace constar que previa deliberación de cada uno de los acuerdos expuestos, los Consejeros hicieron sus observaciones y comentarios específicos al respecto, analizando la pertinencia de su vigencia o la consideración de ser desechados, ante la falta de suficiencia presupuestal para sus adquisiciones.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Licenciado Mario Manzanero, tiene usted algo que presentar respecto de los gastos que se pueden efectuar para hacer frente a las adquisiciones que son urgentes, principalmente en Informática

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

Director de Administración Mario Manzanero Salazar.- Hago entrega en este acto a cada uno de ustedes, de un dictamen en el que ustedes podrán observar en la parte inicial lo que es la ministración presupuestal lo que queda pendiente que nos entregue la Secretaría de Hacienda, la ministración es a partir de la segunda quincena de agosto, lo que falta de septiembre hasta diciembre, lo que hace al capitulo 1000 lo pongo aparte por que este ya sabemos como opera, en cuanto al 2000 y 3000 necesitaría dos cosas ya que aparentemente la cantidad es considerable como lo pueden observar en la parte del dictamen que dice total, pero aquí lo que tendríamos que considerar es que tenemos un gasto de operación lo cual en realidad lo reduce, lo que es el gasto corriente, en la parte de atrás ustedes podrán encontrar una relación con esos gasto fijos y también hay una columna de otros gastos, en razón de lo anterior, y de la redistribución presupuestal que me encargaron realizar, para mi, sería necesario que me definieran que gastos se van a considerar realizar, cabe señalar que en el rubro de otros, debemos considerar los seguros de los autos que son los más próximos de vencer.

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, hace constar que derivado de lo anterior, se somete a votación de los Consejeros, la propuesta de instruir a la Secretaría Ejecutiva, para que proceda a elaborar una tabla que contenga la relación de acuerdos que ya habían sido aprobados, en una segunda columna se plasmen las valoraciones expuestas por los Consejeros respecto de la pertinencia de que continúen vigentes, así como de los informes que se deban generar por parte de las áreas y finalmente los acuerdos aprobados que se va a declinar su vigente, para con ésta tabla y derivado del informe que rendirá el Director de Administración el día jueves 20 de septiembre del año en curso, instruirlo respecto de la aplicación de los recursos de los remanentes en la redistribución presupuestal del Instituto.

Se somete a votación de los Consejeros, instruir a la Secretaría Ejecutiva para que por conducto de la Coordinación de Informática, se genere un dictamen en el que se plasme las adquisiciones urgentes para atender los pendientes en esa área, se somete a votación las propuestas, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/12/09/07.03	La Junta de Gobierno, acuerda instruir a la Secretaría Ejecutiva, para que proceda a elaborar una tabla que contenga la relación de acuerdos que ya habían sido aprobados, en una segunda columna se plasmen las valoraciones expuestas por los Consejeros respecto de la pertinencia de que continúen vigentes, así como de los informes que se deban generar por parte de las áreas y los acuerdos aprobados que se van a declinar por falta de suficiencia presupuestal, para con ésta tabla y derivado del informe que rendirá el Director de Administración el día jueves 20 de
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

	<p>septiembre del año en curso, instruirlo respecto de la aplicación de los recursos de los remanentes en la redistribución presupuestal del Instituto.</p> <p>Se aprueba instruir a la Secretaría Ejecutiva para que por conducto de la Coordinación de Informática, se genere un dictamen en el que se plasme las adquisiciones urgentes para atender los pendientes en esa área</p>
--	--

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día a tratar lo es el marcado como cinco, relativo a Asuntos Generales

5.- Como quinto punto del orden del día, tenemos el relativo a Asuntos Generales.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Yo tengo cuatro asuntos generales a someter a consideración de esta Junta de Gobierno, el primero deriva de una platica sostenida con la Directora de Capacitación respecto a las actividades a realizarse el día 28 de septiembre que se conmemora el día internacional del derecho a saber, en los dos anteriores consecutivos se ha hecho una presentación a los alumnos universitarios este año se propone realizar un evento similar para este año, para lo cual se requiere mandar hacer una manta para ese evento.

Como segundo lugar asunto a tratar es el relativo a preguntarle al Director de Administración que medidas se han tomado respecto al oficio enviado por la Auditoria Superior del Estado, donde nos emiten ciertas recomendaciones para la aplicación de los recursos, ya que existe una fecha limite para rendir ese informe y no deseo que se le pase.

Director de Administración Mario Manzanero Salazar.- El documento ya esta listo y se lo pasare para su revisión, en el nos dieron recomendaciones genéricas de cómo deberían ser al interior los procedimientos, y tenemos como fecha límite para su entrega el día 22 de este mes.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- El otro asunto que les expongo es para darle la instrucción a la Dirección Jurídica para que inicie los preparativos para las reuniones con todos los integrantes del Instituto, por lo que hace a la explicación de las obligaciones que se contienen en las reformas al Reglamento Interno, como lo es lo de los informes o comisiones, que iniciara un proyecto que presente en una fecha que no propongo ahora, para que todo el personal en breve este enterado de estas obligaciones contenidas en el Reglamento.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07**

Y por último deseo hacer una exhortación para que tengamos ya firmadas la totalidad de las actas de las sesiones ordinarias y algunas extraordinarias, firmadas por todos los integrantes de la Junta de Gobierno, ya a la brevedad, son mis cuatro puntos generales.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Por lo que hace al último punto y que tiene que ver conmigo quiero manifestar que no obstante que ya lo referí por escrito a la Secretaría Ejecutiva, que estoy haciendo una revisión puntualmente casi casi por palabra, por que al menos de la experiencia del Reglamento Interior, he recibido cinco versiones diferentes y a cada versión le se han sumado aspectos nuevos que nunca habíamos tratado, por lo que estoy haciendo lo mismo con las actas revisándolas puntualmente para que no haya sucedido lo mismo no obstante a ello le anticipo a la Secretaria Ejecutiva un acta y ya tengo firmadas varias extraordinarias en las que estoy un poco atrasado son con las ordinarias pero no pasa de este mes en atención a esa circunstancia en particular.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- ¿Cuanto tiempo tienes con las actas? Tienes más de 60 días con las actas

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- No importa aunque tenga 60 días las voy a revisar puntualmente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Y si algo se modifica en esas actas será por que están en tu escritorio.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En el caso especifico del Reglamento, lo han modificado 5 veces, como puedo yo confiar en firmar un documento si veo que hay nuevas aportaciones.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Creo que esta asentado en actas el por que existen las cuatro versiones en el momento en las que expusimos tus inquietudes tus pregunta y el por que de las modificaciones, lo cual esta grabado.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Aunque este grabado, la última versión tiene nuevas adiciones

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Yo solo quiero dejar constancia de mi exhortación, es todo, tu ya dejaste constancia de tus motivos.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo solo quiero dejar constancia de que hasta que revise todas las actas, las voy a firmar.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Mi posición al respecto, es el siguiente es que esta vigente los Lineamientos de las Sesiones y si me gustaría que pasen sus observaciones ya que tienen mas de un mes que no pasan para el efecto de evitarnos estos contratiempos en estos Lineamientos esta previsto que después de la sesión nos pasen el borrador

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

tenemos 48 horas los Consejeros para dar nuestras observaciones, debemos empezar a aplicar estos Lineamientos.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En el caso del Reglamento yo ya presente mis observaciones, sin embargo presentan otro adicional por lo tanto tengo que tener la oportunidad de presentar mis observaciones de la nueva versión, lo único que estoy pidiendo para es la oportunidad de leer y presentar mi voto particular, ya que es incomodo que a punto de firmar al revisarlo me percato de que hay nuevas adiciones de las cuales no se me hicieron participe por lo que determine chocarlo todo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Secretaria Ejecutiva le instruyo para que a partir de esta sesión se aplique con rigor los Lineamientos de las Sesiones.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Y que todo el papel del trabajo del Reglamento se anexe a los archivos del Instituto, por que todas las versiones que menciona el Consejero en sus cinco versiones que menciona están en versión de papel.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- No, tengo dos correos y tres documentos por escrito, uno de la Secretaria Ejecutiva y dos del Director Jurídico.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- También los invito aquellos que mandan correos electrónicos que también consideren que ahora estamos tomando otra posición de utilizar a los correos electrónicos como de comunicación oficial, entonces señores los que manden sus correos pónganles una nota informática para efecto de mantenerlo al tanto y manden de forma oficial todas sus consideraciones y háganselo del conocimiento de todo el personal.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Suponiendo que así sea, y de hecho así es, tengo tres versiones escritas firmadas por funcionarios de este instituto, yo no se por que en este caso si ya fue votado y ya esta de aplicación, por que no se me permite opinar respecto de nuevas circunstancia que fueron incorporadas eso es todo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Nada más queremos tener las actas firmadas, para que las podamos subir a Internet, que podamos estar al día es la afectación institucional la que se esta originando, tenemos aquí a los medios de comunicación y si ellos quieren accesar a nuestra pagina y en el capítulo de actas de la Junta de Gobierno no las encuentran, eso nos exhibe y nos evidencia.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- La afectación institucional es la incertidumbre, por que hay diferentes versiones de documentos oficiales, apenas ayer se me hizo entrega de la ultima versión en documentos, entonces ya son cinco versiones dos vía correo y tres por escrito, Aida entrega entonces por favor la última versión por escrito para que yo pueda opinar, para que no se

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

diga que yo estoy atrasando la entrega de las actas las entrego el próximo martes firmadas con mis observaciones, pero en lo particular si me llama mucho la atención esta forma de conducirse por que tu sabes las circunstancias del Reglamento, quieren otros términos yo encantado de la vida, no tengo problemas por eso.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Adelante, yo creo que sería lo mejor que en su momento se hagan las revisiones y se comprometan en entregar sus observaciones a cualquier documento sobre todo que se respeten las fechas creo que si en algo he sido insistente con los Consejeros y con el personal es que se respeten fechas y compromisos.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Respecto a las actas yo me comprometo a entregar el día martes una vez revisadas y con las observaciones, en cuanto a lo del Reglamento no me comprometo al martes en cuanto yo termine con la revisión lo entrego.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Bien, por lo que hace a la manta para el día internacional del derecho a saber y la conferencia, algún comentario Consejeros.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- No ninguno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Algún otro asunto general a tratar señores Consejeros.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Si, deseo saber como va el tramite de la incorporación al Seguro Social.

Director Jurídico Consultivo Marcos Mayo Baeza.- Si, el documento ya esta terminado y se encuentra en poder del Consejero Presidente para su firma.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Ya esta aprobado por mi, por lo que hoy mismo se firma.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- De carácter informativo les comento que el Recurso de Revisión RR/014-07/SVRS interpuesto en contra de la Unidad de Transparencia de Solidaridad será notificado por Sobreseimiento por entrega de la información, por lo que hace al recurso RR/017-07/SVRS en contra de Solidaridad también se Sobresee y el recurso RR/026-07/SVRS se desecha por transcurrido el termino.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- En ese tenor, también se informa que el Recurso RR/015-07/CABC, no se da por cumplida la Resolución y se da manda un exhorto al Presidente Municipal de Benito Juárez para que intervenga en el cumplimiento de esta Resolución.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación las propuestas tratadas en asuntos generales, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/12/09/07.05</p>	<p>Se acuerda por unanimidad, la realización de una conferencia para el día 28 de septiembre del año en curso, con alumnos universitarios con motivo del Día Internacional del Derecho a Saber, aprobándose realizar una manta con motivo de ese evento, instrúyasele al Director de Administración para que efectúe los trámites y pagos que procedan.</p> <p>La Junta de Gobierno, acuerda instruir al Director de Administración para que remita al Consejero Presidente su propuesta de contestación a las recomendaciones emitidas por la Auditoria Superior del Estado, a efecto de dar contestación dentro del plazo fijado.</p> <p>Se acuerda girar instrucciones al Director Jurídico Consultivo, para que presente proyecto para sostener reuniones de trabajo con todo el personal a efecto de informarlos de las obligaciones contenidas en las reformas del Reglamento Interior.</p> <p>La Junta de Gobierno, se da por enterada de la exhortación referida por el Consejero Presidente respecto de tener la totalidad de las actas de las sesiones firmadas a la brevedad.</p> <p>La Junta de Gobierno, se da por enterada de los motivos expuestos por el Consejero Vocal, relativo a la revisión puntual que hará a las actas de las sesiones y de su compromiso de entregar el día martes 18 de septiembre del año en curso, las actas firmadas con sus observaciones.</p> <p>Se acuerda instruir a la Secretaría Ejecutiva para que a partir de la presente acta de sesión haga la aplicación puntual a los Lineamientos de las Sesiones de la Junta de Gobierno.</p>
---	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 12/09/07

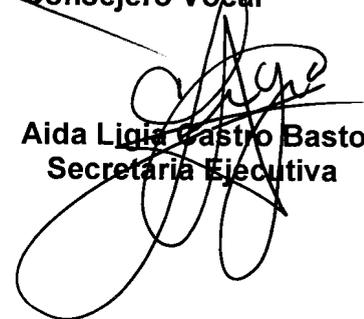
6.- Como sexto y último de los puntos del orden de día, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las trece horas con diez minutos del día doce de Septiembre del 2007.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente




Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA DE 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

